

ASIGNACIÓN DE HORARIOS DE INSTRUMENTO - CURSO 2026/27

Lunes 21 de septiembre de 2026

	<u>HORA</u>	<u>AULA</u>
CANTO (Marina Pardo)	19,00H	204
CLARINETE (Iván Cuervo)	17,00H	203
CONTRABAJO (Marc Sunyer)	17,00H	208
FLAUTA TRAVESERA (Begoña Vázquez)	18,00H	301
GUIARRA (Carlos Feijóo)	17,00H	108
OBOE (Pablo Robles)	20,00H	108
PERCUSIÓN (Vicente Pérez)	18,00H	301
PIANO (Lucía González)	17,00H	103
PIANO (Ana Serrano)	18,00H	103
PIANO (Raquel García)	19,00H	103
VIOLÍN (Iria Rodríguez)	18,00H	108
VIOLÍN (Jorge Díaz)	19,00H	108

Lunes 21 de septiembre de 2026

	<u>HORA</u>	<u>AULA</u>
VIOLA (Rubén Menéndez)	19,00H	203
VIOLONCHELO (Alberto Gorrochategui)	17,00H	301
VIOLONCHELO (Katalin Illés)	18,00H	203
TROMPETA (Juan Corbacho)	19,00H	208

Martes 22 de septiembre de 2026

	<u>HORA</u>	<u>AULA</u>
FAGOT (Cristina Álvarez)	17,00H	204
SAXOFÓN (Javier Rubio)	17,00H	208
TROMBÓN (Marcos Malnero)	17,00H	203
TROMPA (Lucas J. Vidal)	17,00H	108
VIOLIN (Natalia García)	17,00H	301

ASIGNACIÓN DE HORARIOS DE INSTRUMENTO - CURSO 2026/27 (continuación)

- Se ruega la asistencia de todo el alumnado (o representantes) a las horas convocadas.
- El profesor llamará al alumnado a la hora establecida con el siguiente orden de prioridad:
 - 1º) Alumnado de las enseñanzas elementales de menor a mayor edad, independientemente del curso, matriculados en otros estudios (Primaria, Secundaria o Bachillerato). *
 - 2º) Alumnado de las enseñanzas profesionales de menor a mayor edad que cursa dos especialidades (independientemente del curso).
 - 3º) Alumnado de 5º y 6º de las enseñanzas profesionales de menor a mayor edad independientemente del curso, matriculado en otros estudios (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas Universitarias). *
 - 4º) Alumnado de 1º a 4 de las enseñanzas profesionales de menor a mayor edad independientemente del curso, matriculado en otros estudios (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas Universitarias). *
 - 5º) Alumnado mayor de edad que no curse otros estudios.
- * Para fomentar la igualdad, la asignación de horario para el alumnado nacido en el mismo año se realizará por orden alfabético de acuerdo con el resultado del sorteo público y único que se celebra anualmente en la Consejería competente en materia de educación. En 2026 el resultado es "RJ" en sentido de la "Z" a la "A".
- El alumnado ausente en el momento del llamamiento pasará a ocupar turno en el último lugar.
- El alumnado se mantendrá en el aula hasta que el profesor finalice por completo la confección del horario de todos el alumnado.
- El/la profesor/a de instrumento deberá poder confeccionar el horario teniendo en cuenta la elección del alumnado cómo máximo en dos intentos. Si no es posible hacerlo así, lo confeccionará el/la profesor/a teniendo en cuenta el horario del alumnado en el centro educativo (Primaria, Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas Universitarias) y de los horarios de asignaturas colectivas del conservatorio. Los horarios deberán ser aprobados por jefatura de estudios.